

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1812.

San Vicente Ferrer.

El Jubileo está en la Real capilla del Pópulo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 43' y se pone á las 6 h. 18'. Debe señalar el relox al punto del mediodia 12 h. 2' 43'' Es el 25 de la luna : sale á la 1 h. 21' mad. se pone 11 h. 27' mañ.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocad.

Prim. baxa á la 1 h. 10' mad.		Seg. baxa á la 1 h. 42' tard.
Prim. alta á las 7 h. 25' mañ.		Seg. alta á las 8 h. 2' noch.

Sobre el verdadero heroísmo.

Todos los dias se oye dar el nombre de héroes á unos hombres conocidos por su valor, famosos por muchas victorias, pero cubiertos con la ignominia del delito. Segun eso la audacia y temeridad seguidas de un éxito feliz serian suficientes para formar un héroe. Es cierto que el valor es parte de su carácter, le da mérito, pero solo la virtud en el soldado, ayudada de la fortuna, puede aspirar al heroísmo; y por mas que la humanidad, la generosidad, la justicia y la moderacion se tengan por quimeras, ellas so-

las son los sublimes atributos que caracterizan á los héroes. ¿Y cual será el estímulo suficiente que nos obligue á practicarlas? El deseo de la gloria que nace de la virtud, y que se compone del respeto que todos los hombres se ven precisados á rendirla.

Es el hombre por su naturaleza amante de la gloria; este íntimo sentimiento que la naturaleza ha grabado en todos los corazones es un fuego secreto, que procura alimentarse para dominar sobre todos: por esto se une á todo lo que puede inflamarle: de esto nace la admiracion que nos causan los grandes hombres; de esto el ardor que tenemos de asociarnos á su gloria: la gloria fué quien hizo volar á Aquiles al sitio de Troya, apartándole de los placeres de Sciros, y quien defraudó los ingeniosos intentos de una madre amante y temerosa: animado el hijo de Tetis con la idea de ser hijo de una diosa, se persuadió que era tan gustoso morir en los brazos de la gloria, como cruel el vivir con ignominia.

El deseo de la gloria fué el origen de tantas acciones esclarecidas con que se señalaron griegos y romanos: ella fué quien dió valor á los atenienses en Marathon y Salamina: la intrepidez á Epaminondas en Leuctre y Mantinea, y el teson á los 300 espartanos en los Termopiles: estos habian aprendido en la escuela de Esparta, la sabia máxîma de que no es la duracion de la vida la que da honor, sino el uso que de ella se hace.

Todas las leyes de Lacedemonia, animadas por el espíritu de Licurgo, se dirigian á formar héroes. Sencillez de costumbres, amor del bien público; constancia en despreciar la muerte misma y gusto en sacrificarse por la patria. Todo esto contribuia en Esparta á la educacion de los hombres virtuosos, y la constitucion de su gobierno infundia en las almas una elevacion capaz de hacerla llegar al heroismo.

Si para merecer el renombre de héroe fuese suficiente superar grandes obstáculos, arrostrar los peligros, discurrir el mundo para sojuzgarle, espantar al universo con el valor, llevar consigo el estrago, la muerte y el horror, hacer infelices y esclavizar á los pueblos vencidos. ¿ Quien podría ser mas héroe que Tiberio, Atila, Tamerlan y Napoleón conquistadores injustos, vandidos de las naciones y peste del género humano?

El verdadero héroe es aquel cuya única guía es el amor á lo justo; su carácter es la beneficencia; la justicia arma su brazo y la humanidad lo desarma: no solo no está sediento de verter sangre, sino que la que derrama es para ahorrar mayor cantidad, sus armas las emplea contra enemigos soberbios que conviene abatir, y que importa á la seguridad pública tener sujetos. Hace guerra al príncipe ambicioso que debe sujetarse á permanecer encerrado en los límites de su estado, porque sino se le detiene romperá infaliblemente el equilibrio con que se asegura la tranquilidad general, y quizás establecerá su poder sobre las ruinas de los tronos que ha derrivado, tanto mas temible cuanto su ardimiento le hace parecer fácil toda empresa, y que su astucia en aprovecharse de las ocasiones, hace que emprenda y consiga felizmente la que emprende. *(Se continuará.)*

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de Gobierno.

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza, se anunció al público el producto que habia dado el teatro desde 20 de noviembre en que se abrió, hasta fin de diciembre de 1811, siendo la cantidad la de 66,573. rs. 22. ms. vn.; y habiendo producido desde 1 de enero de 1812, hasta el 14 de febrero inclusive, segun las notas presentadas últimamente, la cantidad de 104,913. rs. 8 ms. juntas ambas partidas componen el total de 17,1486. rs. 30. ms. los mismos que de

orden de S. E. se han recibido y agregado al fondo general de multas y donativos con el que se atiende al vestuario de las tropas del ejército, que igualmente se anuncia al público para su satisfaccion.

No se da la razon del producto de los oratorios de cuaresma, porque solo se han recibido los diarios de las entradas, faltando aun el de los beneficios de palcos, lunetas &c. y luego que se recoja se anunciará el total correspondiente.

Cádiz 2 de abril de 1812.—Arévalo.

Al Redactor que se llama (1) general y no es ni siquiera voluntario.

EPIGRAMA

¡General te has titulado,
Redactor! te pega mal:
si nunca fuiste oficial,
ni aun quisiste ser soldado,
¿como eres ya general? P. J. y C.

(1) *El se llama general y su imprenta es tambien del estado mayor general. El perjuicio que causa á los escritores con su extracto general, es igualmente general. ¡Qué abundancia de generales!!!!*

TEATRO. Comedia en cinco actos, el Duque de Pentiebre: cantarán un duo la Sra. Morales y el Sr. Segura: boleras por la Sra. Victoriana Lopez con el Sr. García Franco; sainete, el tio naide.—A las 8.

CADIZ: EN LA IMPRENTA TORMENTARIA: 1812.